



INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAGDALENA

DANE: 115759000465 NIT: 826002721-8 CÓDIGOS ICFES: 115824(Diurno) y 134569 (Nocturno)

Licencia de Funcionamiento: Resolución N°012 del 04agosto de 2003

Resolución para expedición de certificados N°010 del 01 de octubre de 2004 y N°113 del 11 de mayo de 2010

INVITACIÓN PÚBLICA

La Institución Educativa Magdalena, a través del Consejo Directivo, está interesada en contratar los servicios de **Tienda Escolar**, para la vigencia 2026 y los requisitos son los siguientes:

1. Experiencia de mínimo tres (3) años en el sector educativo.
2. Copia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
3. Cámara de Comercio y RUT.
4. Propuesta económica de arrendamiento por valor mínimo de nueve millones de pesos (\$ 9.000.000.00) anuales y la forma de pago.
5. Listado de precios para los artículos exclusivos del servicio a prestar.
6. Certificados vigentes de manipulación de alimentos de operarios.
7. Compromiso explícito del cumplimiento de la normatividad sobre Tiendas Escolares Saludables.
8. Plazo para la entrega de los documentos en sobre sellado, el día 25 de noviembre de 2025 a las 3:00 pm., en la oficina de Secretaría de la Institución.
9. Aporte económico para las actividades a desarrollar el día del Docente, el día del Estudiante y el aniversario institucional.


Mg. FABIO AUGUSTO PÉREZ-MEJÍA
Rector - Presidente Consejo Directivo

CALLE 5A N°25A35 - Sogamoso - Boyacá
Teléfonos: Secretaría 333 2937056 - Coordinación 3332937055
Email: magdalena-educacion@sogamoso-boyaca.gov.co
<http://iemagdalena.controlacademico.com>